

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
núm. 321

teléfono en el 1000

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios



Franqueo
concertado

Año XVI

Teruel Viernes 8 de Noviembre de 1918

Núm. 8425

ESCUELA MILITAR

Autorizada por el Exmo. señor Capitán General de la 5.^a Región.

CLASES NOCTURNAS

SE ADMITEN ALUMNOS

Oficinas de 10 a 13. Calle del 3 de Julio, núm. 7, 1.^o —TERUEL.

Los Estados Unidos contestan a Alemania

Por orden del presidente Wilson, Sir Robert Lansing ha rogado al ministro suizo, encargado de los intereses alemanes en los Estados Unidos, que trasmite la siguiente nota al Gobierno alemán:

«En mi nota del 23 de Octubre de este año le anunciaba que si presidente había trasladado su correspondencia con las autoridades alemanas a los Gobiernos asociados como beligerantes de los Estados Unidos, manifestando que si estaban dispuestos a negociar la paz en las condiciones y con arreglo a es principios indicados, se encargara a sus consejeros militares y a los de los Estados Unidos que someterían a los Gobiernos asociados contra Alemania las condiciones necesarias para el mencionado armisticio, condiciones que, al proteger los intereses de los pueblos relacionados, asegurarán a los Gobiernos asociados un poder ilimitado para garantizar y prestar solidar a los detalles de la paz aceptados por el Gobierno alemán, dado que juzgaran posible tal armisticio desde el punto de vista militar».

Acerca de esta correspondencia, el presidente Wilson ha recibido de los Gobiernos asociados un escrito con las siguientes observaciones:

«Los Gobiernos aliados han estudiado cuidadosamente la correspondencia cruzada entre el presidente de los Estados Unidos y el Gobierno alemán. Con sujeción a los requisitos que se expresan a continuación, declaran estar dispuestos a negociar la paz con el Gobierno de Alemania, basándose en las condiciones establecidas en la comunicación del presidente Wilson, presentada al Congreso el 8 de Enero del corriente año, y en los principios enunciados en sus comunicados posteriores. Deben hacer observar, sin embargo, que la cláusula 2, en lo que se entiende comúnmente como libertad de los mares, puede dar lugar a varias interpretaciones, algunas de las cuales no podrían aceptar. Por consiguiente, tienen que reservarse libertad completa sobre este punto cuando empiece la conferencia de la paz. Además, en las condiciones determinadas en su comunicación al Congreso el 8 de Enero declaré el presidente que los territorios invadidos tenían que ser restaurados, evacuados y libertados. Los Gobiernos aliados desean que se desvanezca toda duda acerca de lo que significa esa disposición. Entienden por ella que Alemania compensará todo el daño causado a la población civil de los aliados y a sus propiedades con sus agresiones por tierra y aire».

Estoy autorizado por el presidente para manifestar que está de acuerdo con las interpretaciones expuestas en el último párrafo del «memorandum» precedente.

Además, tengo instrucciones del presidente para rogar a usted que notifique al Gobierno alemán que el mariscal Foch ha sido autorizado por el Gobierno de los Estados Unidos y los de los aliados para recibir a los representantes debidamente credenciados del Gobierno alemán y comunicarles las condiciones del armisticio.»

LA COMUNIDAD DE MUNICIPIOS

Volvío a reunirse el Consejo permanente de la Comunidad de Municipios de Aragón.

Acordóse que en vista de que el Gobierno no ha contestado a la instancia pidiendo la reforma del Real decreto de 11 de Septiembre sobre repartimientos y al verse obligados los municipios a cesar los gastos que ocasiona el Tribunal de Hacienda creado recientemente, se emprenda una energética campaña de protesta en todos los pueblos.

Comenzará la protesta por el Ayuntamiento de Zaragoza, al que se remitió el siguiente oficio que fué leído en la sesión municipal.

«Las recientes disposiciones emanadas de Ministerio de Hacienda, han venido a dificultar más la vida ya precaria de los Ayuntamientos, haciendo apremiantes la necesidad de conseguir de los Gobiernos se preocupen seriamente del magnifico problema de las Haciendas locales, llevando a cabo la reforma radial tantas veces ofrecida y nunca cumplida.

Poc otra parte, las Diputaciones provinciales, con la elevación del continente, poseen en situación más apurada al erario municipal, dejando a los Ayuntamientos faltos de medios para el cumplimiento de los fines que les están encendidos.

La Comunidad de Ayuntamientos aragoneses, preocupada por esta situación y haciendo eco del sentir de todos los Municipios, cree indispensable una energética actuación, abriendo ando, si es preciso el terreno de las súplicas hasta ahora ineficaces y acudiendo a otros procedimientos, para que en derecho se concedan a las corporaciones locales la posibilidad de vivir y de desarrollar sus actividades para bien de los pueblos cuyos intereses les están confiados.

En este sentido, tiene el honor de dirigirse a V. E., como el Ayuntamiento de mayor importancia de la región, rogándole que se preocupe de este problema, y que acuerde secundar la campaña que la Comunidad se propone emprender, y hálase dispuesto a adoptar, con todos los demás pueblos comunicados, las más energicas y extremas determinaciones; cuando llegue el momento en que se crean necesarias.

Este acuerdo fué el único tomado y su importancia no es necesaria encarecerla.

El Ayuntamiento acordó de conformidad.

DE LA CRISIS

Las consultas

CAMBO Y VENTOSA

A las diez y cuarto fueron a Palacio los Sres. Cambé y Ventosa.

Salieron a poco más de las once. El Sr. Cambó habló por sí y por su compañero, dijo:

—Hemos estado despachando con Su Majestad, porque teníamos pendientes de firma varios asuntos sobre los cuales ya había recibido acuerdo en Consejo.

Claro está que hemos hablado con el Rey de la situación política. Sobre todo lo que con ella se relaciona, no tenemos que añadir nada a lo que ya habló y claramente hemos expuesto en el Parlamento respecto a los problemas y orientación de nuestra política interior e internacional.

Hemos aconsejado al Rey que la crisis debe durar todo lo menos posible, pues urge que cuanto antes se resuelva, y desde luego en aquella dirección que menos resistencia encuentre en el Parlamento para aprobar el presupuesto, y que el Ministerio que se constituya sea un Gobierno de vida indefinida y asegurada, que pueda cumplir un programa.

EL SR. VILLANUEVA

A las once y cuarto llegó el presidente del Congreso y salió poco después de las doce. Hizo las siguientes manifestaciones:

—Ante la dimisión y retirada del Gobierno del Sr. Maura, estimo que hay que constituir otro Gobierno que responda al interés y a las exigencias de la política interior y exterior de España, y esa obra cree que quien en estos momentos pueda realizarla, por distintos motivos que no hay para qué explicar ahora, es el marqués de Alhucemas, cualesquiera que sean las reservas que puedan hacerse respecto a programas por aquellos que sean llamados a colaborar.

En este sentido, pude de formar una situación liberal democrática, a base de presidirlo el Sr. García Prieto, he dado mi consejo al Rey al ser consultado.

EL SR. DATO

El Sr. Dato, al ser interrogado manifestó lo siguiente:

—He aconsejado al Monarca que la crisis debe resolverse con un Gabinete que pueda obtener con estas Cortes la aprobación de los presupuestos antes del 1.^o de Enero.

Dicho Gobierno tendrá todo el apoyo del partido conservador, y luego nos atendremos a la norma de conducta y a los proyectos que desenvuelve dicho Gabinete.

Nosotros le haremos una oposición moderada, como corresponde a nuestro partido.

EL SR. CROIZAR

El Sr. Croizat dijo al salir de Palacio:

—He aconsejado al Monarca, que se prescinda por entero de las personas; que busque quien ofrezca mayores garantías para formar un Gobierno que apruebe el presupuesto en el plazo más breve, pues no se pueden dissolver unas Cortes que no han hecho más que dar gusto a todos los Gobiernos.

Si se considera oportuna la intervención de personas pertenecientes a partidos extremos, hágase; pero teniendo en cuenta que el presidente del Gobierno pueda ofrecer garantías para la defensa de los intereses monárquicos.

D. MELQUIADES ALVAREZ

A las tres de la tarde llegó al regio Alcázar el jefe de los reformistas y a

REEMPLAZO DE 1918

Substitución del Ejército de África antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado,

D. MANUEL CASTANERA Barquillo, 20, MADRID.
a D. TEODORO NAVARRO San Benito, 8 en TERUEL
y a D. ROMUALDO MARTINEZ Almudines, 18, Comercio en ALCÁZAR.

las cuatro abandonó la cámara regia, y dijo:

—No he hecho más que exponer al Rey quanto se dice en la nota que hace cuarenta y ocho horas hemos publicado los reformistas. Con arreglo a estas condiciones, podemos prestar nuestro concurso al gobierno.

—A nuestro juicio lo primero que debe hacerse es legalizar la situación económica, pero de ese gobierno, no podemos los reformistas formar parte, pues pedimos la disolución de las Cortes y la formación de unas constituyentes.

EL SR. SANCHEZ DE TOCA

Al salir se expresó así:

Yo no tenía nada que añadir a las manifestaciones que publiqué hace cinco días en los periódicos, y así lo manifesté al Rey.

EL SR. LA CIERVA

Al salir el señor Sánchez de Toca de Palacio entró el señor Cierva y al salir dijo:

—Creo —y así lo he manifestado al Rey— que debe formarse un gobierno definitivo, con fuerza parlamentaria suficiente para resolver los problemas pendientes.

Este nuevo gobierno debe ser a base del actual, dando entrada en él a personas de prestigio.

EL SR. GARCIA PRIETO

Este señor declaró:

—He manifestado al Rey que no siendo posible formar un gobierno, compuesto por todos los elementos del partido liberal y los reformistas que pueda abordar todos los problemas y habiendo la situación provisoria la aprobación de los presupuestos, cree que el presidente del Congreso, Sr. Villanueva, es el único que puede cumplir esta misión y que los elementos demócraticos prestarán su apoyo a un gobierno así constituido.

A los ganaderos

Se vende la partida conocida por «LOS CUELLOS» sita en término de esta capital, entre la misma y barrio de San Blas, con abundantes pastos y regable.

Recibe proposiciones hasta el día 10 del actual. D. Manuel Cano Jarque; Tremedal, 2, 3.^o.

«La marcha de Cádiz»

(Conclusión)

—Ave María Purísima! —saludó el Santo Apóstol.

—Sin pecado concebida, Santísima! —contestó de carterilla el postulante, al uso de su tierra.

—¿Quién llama?

—Don Félix de Araujo Orozco de la Carrizosa, Abadán de Aragón, servidor de Dios y de su Católica Majestad el Señor don Félix...

—Bien, hijo, bien —interrumpió el Pescador cortando aquél chorro de rim-bombante genealogía —. Espera un momento, que ahora vendrán a pesarte.

—¡A pesarme...! ¡Pero si que aquí se reciben los caballeros como si fuesen fardos de viles mercancías...!

—Ay, hijito...! A veces son coches repletas de algo peor... Espera, e para...

Llegó San Miguel, vestido de centurión, balanza en mano, empuñando la espada. Llegó, subió al hidalgo a uno de los plátanos y colocó en el otro el expediente personal del mismo... ¡Misericordia divina! ¡Aquel desventurado era un saco de pecados, que pasaba como el plomo!

—No puede entrar —dijo San Miguel a San Pedro, retirándose con sus tremendos bártulos.

—No puedes entrar, hijo —transmitió el celestial portero, disponiéndose a atravesar las áureas puertas.

—¿Que no puedo entrar? —exclamó el hidalgo montando en cólera —. ¡Pues como dijo Agustín, «agora lo veredes»...!

Y atropellando al desprevisto guardián, huérfano ya de la desorejadora espada vulneraria de Malco, se coló el pecador en la Gloria, con su desandada tizona en la diestra, al grito legendario de «Santiago, y cierra España...!»

—Vágame Dios, qué compromiso para el confiado portero con aquel loco deatar, dando voces por entre las nubes de nacer y saltando de una en otra hasta perderse de vista!

Pasaba a la sazón por allá San Gines, y a él acudió San Pedro, contándole sus culpas:

—Ginesillo, hijo, tú, como buen soldado romano, conoces el tesón y el empuje de estos exaltados hidalguos de la católica España, y, como dado a la faz dura, no te sei extrañas la farasa con que en la vida se miente la vida. Desearé, hijo, por Dios, algún arbitrio para hacer salir del cielo a ese mestacito...

—Sí que lo haré, Santo Apóstol —contestó el mártir —. Y poco ha de poder e no tardaré en salirme con la suya, y ésta de las celestes moradas...

Instantes después, de puertas al paraíso de la Gloria, y al pie mismo de éste, pugnables murallas, alzóse una gloriosa ensordecedora de voces, de aclamaciones, de vitores y de aplausos.

San Martín, con su tajante espada y su media capa; San Jorge, lanza en ristre y toda la caballería celestial, seguida de multitud de angelitos a borbotones, llegando al frente a Santiago con la insig-

ne bandera de Olavijo, estremaba los siderales espacios dando vivas a España. Por si esto era poco, una charangana invisible comenzó a tocar un himno guerrero, que siglos adelante habría de ser conocido en la tierra con el nombre de *Marcha de Cádiz*...

No fué necesario más. Al oír el entérico y medido «Vi-va Es-peña!», surgió del celestial recinto D. Félix de Aranjuez, coreándolo entusiasmado... Cerráronse tras él las pesadas puertas, y todo el militar cortejo, volando por encima de los altos muros, desapareció dejando fuera al ferviente patriota, burlade, desesperado y solo...

—No es de sesados hombres ni de infanzones de pro... decía el infeliz afrontado, por el engaño de que había sido víctima; y cayendo de hinojos, sintió que por primera vez en su vida surcaron sus mejillas dos ardientes lágrimas.

Entonces, el Señor, para quien todo es presente, seguido de San Pedro, se apareció a su lado y, tomándolo de la mano, le obligó a levantarse, mientras decía al portero celestial:

—Déjale entrar, Pedro; que sus pecados le son perdonados, porque ha amado mucho. Ha amado a su Partida, y este gran amor ha abrazado su alma durante toda su vida...

VICENTE DIEZ DE TEJADA.

NOTICIAS

Hasta luego

Tuvimos el gusto de saludar a la entusiasta organizadora de las «Cantinas Escolares» Sra. Genoveva del Pino, que sin temor a molestias ni a la enfermedad reinante supo attraversar casi España para dar nuevo impulso a su obra tan humanitaria como simpática y hoy vuelven a recibir comida buenisima y abundante ochenta niños de esta localidad.

Con entusiasmo habla de los hijos de Teruel, pues todos han secundado sus deseos y está completamente satisfecha de la nobeza de los de esta población.

No hemos podido despedirla ni ella ha sabido decir adios. Nosotros la hemos dicho hasta luego y los niños de las Cantinas y señoritas le dijeron hasta mañana.

Buen viaje y que el recuerdo de nuestra buena amistad le sirva de agrado y como recompensa a su afecto y desinterés por procurar el bien a los necesitados.

Un comerciante que se hace rico

Es el que expende los Chocolates MUÑOZ que los adquiere muy ventajosamente y que por su excelente calidad ofrecen buen margen de beneficio.

Grandes descuentos en vestes al por mayor.

Plaza del Mercado 37.

Por el tributo sobre urbana Diferente la Comisión nombrada por los propietarios de urbana a nuestro cargo de ayer, nos remite la siguiente nota:

«La Comisión nombrada para estudiar el asunto relativo a la comprobación del registro fiscal de edificios y señales participa, por medio de este sueldo, a los propietarios interesados, que la persona encargada por ella, a tal efecto, está ya redactando el debido recurso, y que, por consiguiente, se les convocará pronto a una reunión, con el fin de darles cuenta del escrito y de que lo suscriban los que lo encuentren conforme.»

Cemises

En el término de Caminreal fueron decomisadas dos partidas de 10 y 8 cahídas de trigo que de Cosa llevaban a Caminreal sin la correspondiente guifa.

—En el de San Martín del Río, 35 cahídas de cebiamones que de Navarrate trataron de llevar en dos carros para llevarlos a Zaragoza, también sin guifa.

Servicios de la Guardia civil

En la Janda hizo cinco denuncias por

corta fraudulenta de leñas verdes en el monte pinar del Estado; ocupando seis cargas.

—En Híjar dos denuncias por pastoreoabusivo.

—En Allerpuz por igual motivo y daños en propiedad particular.

—Quiere V. leer una revista o periódico importante de España?

—Quiere V. vender o comprar algún libro usado?

—Quiere V. llevar su calzado típico?

Acuda a casa de CASTO ADRIÁN. SALVADOR, 10.

De Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los festejos: 400.33 pesetas

Recaudada en igual fecha del año anterior: 564.40.

Diferencia en menos: 155.07.

Suscripciones, anuncios y esquelas para EL MERCANTIL se reciben en el Centro de suscripciones de CASTO ADRIÁN. — Salvador, 10.

SUCESOS

Electrocutedo

En la fábrica de cartulina de D. Cristóbal Morató, en Valderrobres, al salir por una ventana de la casa, el obrero Carlos Bellés, de 18 años, tocó a un cable de conducción de energía eléctrica que corre a cincuenta centímetros de la pared, y quedó muerto en el acto.

El juzgado practicó las necesarias diligencias.

FONTANEROS Y HOJALATEROS

Hacen falta dos oficiales en el taller de M. GARITAS (hijo).

Plaza Domingo Gascón, 20 y 21. —Teruel.

BASCULAS

Se vende una en muy buen uso. Y dos carros de mano.

Razón: PARRA, 33, 1.^o

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

ACEITES refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 1845.

Plaza de San Felipe, núm. 3 - ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de Imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento

En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 1/2 por ciento anual

En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos - Pagos de cupones -

Cartas de Crédito Informes Comerciales Comisiones - etc., etc.

¡Por Dios mamá llévame al cine .. del Teatro Marín!

—

Yo no sé si como en el couplet de la popular zarzuela se me arrimará alguno o alguna, lo que si se es que verá cosas muy curiosas el espectador.

En espera de la orientación que la compañía internacional de varietas y proyección selectas de cinematógrafo (la de internacional no lo hemos visto y lo de selectas mucho menor) dará al espectáculo, hemos permanecido callados, pero lo que ayer tarde presenciamos supera a todo lo que en materia de cines conocemos. Puede que a ello se refiera la selección de marcas y efectivamente la cosa, así, selecta en el verdadero sentido de la palabra, puede que no lo sea, pero original y pintoresca, como pocas.

Unas bailarinas que en lo más complicado de un baile inglés (y que Terville se me perdona el mote) detienen sus piruetas para entablar una reclamación a la erquesta y allí entre dimes y dictases se forma una complicación digna del escenario del Odeon de Málaga.

¡Tasas pláticas de familia, para casa!

—A ver si es cosa de que temen cartas en el asunto las potencias extranjeras!

Simpáticos bailes. Sus conferencias y demás excesos son pequeñeces de poca importancia para ser tomada tanto calor! Creanme las valencianitas porque sus palillos suenan mal o la orquesta no sea «La Filarmónica» precisamente, el público no se va a enfadar. No merece la pena.

Ahora unas preguntas a la empresa:

—Por qué no ordena al pianista que durante la proyección de las películas se lleve de fiestas musicales y toque algo serio?

—Por qué no advierte a los empleados de la casa, que en las reclamaciones económicas dejan de someterse al escenario a curiosos?

—Por qué no suprime de los programas la palabra Arte, que tratándose de algunos de los más altos que nos ha presentado resulta un poco epigramática?

Y por último.

—Porqué no indica a los acomodadores que en el teatro deben estar descubiertos?

Y por hoy, como en las mesas de juego, decimos: «queilo de... no va más, esperando que la empresa rectifique.

Oficinas de cerrajería

Hay colocación para dos. En la Administración de este periódico darán razón.

Contra la gripe, tráfase bien

Para tratarse bien comprar géneros excelentes como son los

QUESOS, de legítima procedencia, GRUYERE, CHESTER, NATA, MANCHEGO y BLANCO TIERRA.

Bacalao inglés

Arenques

Cognac

Que se venden en casa de

Julio Eced. - s. juan, 7

HORNO PARA PAN

Se vende el situado en la calle Mayor del Arrabal, núm. 53.

Informarán en la misma casa

Rafael Torregrosa

San Francisco, 60

Fábrica de Jabones

Primeras materias

para abono

Y Abono orgánico

José García Martín

PINTOR, DECORADOR

Y RESTAURADOR DE OBRAS ANTIGUAS

Se hacen trabajos al óleo sobre lienzo, sedas y cristal.

14, SAN ANDRÉS, 14

TERUEL

CASAS

Se venden dos en la plaza de Domingo Gascón (antea Pasador).

Razón, D. Francisco Clemente, San Benito, 14.

Se venden las CASAS

núm. 8 de la calle de la Comunidad y núm. 10 de la Juilleta. En la administración de este periódico informarán.

DEL TELEGRIFO

Opina Romanones

Que la crisis es grave y no se resolverá confiando al marqués de Alhucemas el constituir gabinete, porque no conseguirá reunir los elementos necesarios para tener mayoría en el Parlamento.

Maura

A las siete fué el Sr. Maura a Palacio.

A las siete y media salió y dijo que el Rey le había dado cuenta del resultado de las consultas, y que continuaba la crisis sin resolverse.

Villanueva no quiere

El Sr. Villanueva salió a las ocho de la noche y dijo que no se había encargado de formar gobierno.

Parece que recibió el encargo, pero renunció por considerar que no podría formar gabinete.

En la Bolsa

El planteamiento de la crisis produjo en la Bolsa una reacción, habiéndose recobrado la baja de ayer por el temor a la aprobación de los presupuestos.

Le que se espera

Como algunos de los informes dados a S. M. expresan que lo más importante ahora es la aprobación de los presupuestos, se cree que se encargará al Sr. Besada de la formación de gobierno y en el caso de no poder formarlo, entrará Romanones con los reformistas.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (BONALIX)

Es recetado por los médicos de la capital para combatir las enfermedades que tienen su origen en el estómago.

Es de gran efecto en la digestión.

Es de gran efecto en la digestión.